

He recibido de D. Adrian de Herran Diputado de la Comunidad de Herederos de estas Salinas veinte y ocho v. y veinte y cinco m. importe de cantara y media de vino que por cuenta de la misma Comunidad se subió á las fuentes de la Muera siendo Diputado D. Galo Saenz de Valluerca. Y para que sirban de abono á D. Adrian en sus cuentas, le doy este que firmo en Añana á 3 de Diciembre de 1854.

Bonifacio Quinoces

Don 28 v. y 25 m.

